

Santander, 3 mes... 8 rs.
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

MEDIDAS URGENTES.

Hace muchos meses que á consecuencia de la paralización de los negocios mercantiles y de las otras diversas industrias de la población, se dejó sentir la falta de trabajo, y gran número de obreros acudieron con exposiciones al ayuntamiento, pidiendo que atendiera á la grave situación en que se encontraban proporcionándoles ocupación para cubrir las primeras necesidades de sus familias.

Debido á estas manifestaciones, la corporación municipal procuró interesar los sentimientos generosos de varios particulares, abriendo una suscripción para con sus productos establecer un rancho, con objeto de proporcionar raciones diarias á los obreros que las solicitasen por medio del correspondiente vale que al efecto les entregaba la alcaldía.

Esta limosna, que, de haber sido utilizada por todos los necesitados, no hubiera bastado para socorrer más que á un pequeño número de los mismos, toca ya á su término porque los fondos están para agotarse, y aunque aquellos obreros laboriosos y honrados que toda la vida están acostumbrados á ganar el sustento de sus familias á costa de su trabajo, no han disfrutado de ella, porque han sentido el dolor que siempre causa en ciertos seres el tener que recibir una limosna en los términos en que se les facilitaba, otros á quienes la necesidad ha sido superior, no solo á sus fuerzas sino á los medios extremos de soportarla, han hecho uso del citado rancho por no ver perecer á sus familias, que, una vez suprimido este por falta de recursos para sostenerle, se verán hasta en la imprescindible necesidad de implorar la caridad pública, si no quieren sufrir los fatales rigores del hambre.

Nuestros lectores comprenderán, que no habiendo mejorado la situación del mercado, que continuando hoy como ayer la paralización de los negocios y sufriendo hace más de cuarenta días los rigores de un tiempo tempestuoso, nunca visto en esta ciudad, si hace seis meses los obreros acudían con peticiones al ayuntamiento, ¿cuál será el estado que atraviesen en la actualidad por consecuencia de las circunstancias agravantes que dejamos mencionadas?

Nos consta, pues, que la miseria se extiende en esa infortunada clase obrera, y que muchas familias sienten ya los rigores del hambre, que es la necesidad más apremiante de la humanidad, única que coloca á ciertos seres al borde del precipicio, porque su alma no puede soportar el dolor y el sufrimiento de sus hijos cuando les piden pan y han agotado todos los medios de su fortuna para proporcionárselo.

¿No es, por tanto, llegado el caso de que no solo el ayuntamiento, sino las demás autoridades, se ocupen seriamente de atajar los males

que puede causar esta situación? Creemos que sí, máxime, volvemos á repetir, en vista de los antecedentes que tenía ya en el verano la corporación municipal de la falta de trabajo en la clase obrera, motivo por que ha debido pensar acerca del medio de atenderla, teniendo en cuenta que se acercaba la estación en que nos encontramos, y que el mal, por consiguiente, tendría que ir en aumento, como así está sucediendo.

Desgraciadamente para esa infortunada clase, para esos obreros honrados y laboriosos que no tienen otro patrimonio que su trabajo, el tiempo se presenta asaz cruel, hasta el punto que aun falta un mes para llegar á la estación de invierno y llevamos ya más de cuarenta días de un tiempo tempestuoso, durante el cual no ha cesado de nevar y diluviar, y, á juzgar por las indicaciones barométricas, no tiene trazas de cesar por ahora; de modo que hasta la naturaleza parece que contribuye á que sea más penosa la suerte de tan respetable clase.

Nosotros, que no podemos mirar nunca con indiferencia la desgracia, sea cual fuere quien la sufra, pese sobre quien pese, al tratarse de la clase desheredada, como lo es la que no tiene otro patrimonio que el producto del trabajo corporal, nos creemos con un deber mayor que cumplir, cual es el de acudir en su auxilio prestándole toda nuestra débil cooperación, á fin de contribuir en cuanto nuestras fuerzas nos lo permitan á mejorar su estado, empujando como lo hacemos hoy por suplicar á las autoridades adopten medidas urgentes para proporcionarles trabajo, así como también á los particulares para que no dejen de emprender obras, con objeto de socorrer á las numerosas familias que no tienen otro medio de subsistencia que el indicado.

Empezando por el ayuntamiento, confesamos que el estado de su Tesoro es bien apurado; pero en las circunstancias difíciles es cuando los esfuerzos tienen el mérito de la iniciativa y de la decisión, y las que hoy atravesamos son excesivamente apremiantes.

Además, bien puede al mismo tiempo, si lo toma con empeño y toda vez que existen en la alcaldía proposiciones de varias empresas ofreciendo realizar el proyecto de la traida de aguas, dar cima a este asunto, y que á la mayor brevedad posible se dé trabajo á algunos centenares de jornaleros que no pueden hallarse en mayor apuro.

Existe también pendiente la resolución del asunto de los cuarteles, y si, con motivo de la falta de trabajo que dejamos indicada, gestionase con actividad cerca del gobierno, pidiendo á la vez el apoyo de las demás autoridades de la provincia y de los diputados y senadores de la misma, posible es que consiguiera la solución definitiva, y con ella otro medio de dar trabajo á numerosos obreros.

Tenemos también que por su parte la junta de Obras del puerto debe contribuir á mejorar la precaria situación que atraviesa la clase obrera, y, al efecto, toda vez que tiene una respetable cantidad en su poder, interesar á las autoridades y corporaciones de la provincia para que la ayuden en solicitar del gobierno la aprobación necesaria para llevar á efecto algunas obras de las que son de verdadero interés para el puerto, como desde luego se ha reconocido la construcción de un dique flotante y del varadero en seco; obras que tienen hecho ya, con separación de cada una, su estudio, proyecto, presupuesto y plano, y que en vista de la necesidad de proporcionar trabajo, bien pueden aprobarse separadamente del resto del proyecto del muelle longitudinal, que ha sido combatido por perjudicial á la bahía, y que, como asunto de controversia, debe dejarse á que sea objeto de mayor meditación.

Creemos también que la autoridad civil de la provincia tiene en la resolución de los asuntos que dejamos indicados, sin otros que la iniciativa del ayuntamiento puede presentar, una importante misión que cumplir, tanto de estímulo á las corporaciones, como de exposición al gobierno, de la necesidad en que se encuentra la clase obrera y jornalera de la capital de que le proporcionen trabajo.

Confianza tenemos de que nuestra súplica sea atendida, y que el hambre que amenaza á numerosas familias no se deje sentir en la clase obrera de esta honrada y laboriosa población; pero si no lo fuera, culpa será de quienes habrán mirado con esa apatía de confiar al mañana asuntos de verdadero interés, como es el que nos obliga á escribir estas líneas, y no á nosotros, que hemos cumplido con nuestro sagrado deber al llamar la atención de corporaciones y autoridades acerca del precario estado en que se encuentra la referida clase.

Heos políticos.

Malos vientos corren para nuestro colega democrático *El Clamor de la Patria*.

Ha coincidido la notificación de su última sentencia con la denuncia de su número correspondiente al sábado que no hemos recibido.

En el que ha llegado ayer á esta redacción leemos lo siguiente que echa chispas:

«Ayer hemos publicado el artículo más conservador que puede brotar de pluma democrática.

El fiscal de imprenta lo ha denunciado. ¿Qué se propone el fiscal de imprenta con sus denuncias injustificadas y sus acusaciones insolentes?

¿Probar que tiene más vida que nosotros?
 ¿Probar que un funcionario indocto vale más que un periódico democrático?

¿Probar que la prensa debe ser esclava de sus antojos, darle el insensato que no merece ó enmudecer?

Pues son inútiles sus afanes; no probará NADA de lo que antecede.

Si *El Clamor* muere, *El Clamor* renacerá de sus cenizas.

Lo que no renacerá es el talento, la instrucción y la cultura del Sr. Blas.

Porque lo que no ha existido nunca, no puede renacer.»

¡Sopla!
 Por nuestra parte, participamos al apreciable colega lo mucho que nos conmueven sus continuadas desdichas.

La comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen acerca del suplicatorio del juez de primera instancia del distrito de Palacio, pidiendo autorización para procesar al diputado Sr. Perez Saquilán, ha informado negando la autorización pedida, fundándose principalmente en que dicho representante denunció ante el Congreso, para conocimiento del gobierno, actos relacionados con la administración del Estado que consideró abusivos, sin que las palabras con tal motivo pronunciadas por el Sr. Saquilán indiquen que este señor tuviera voluntad de deshonrar, desacreditar ó menospreciar al señor marqués de Campo.

Parece ser que el fiscal de imprenta de Madrid, Sr. Melendo, en la vista de la denuncia de *El Clamor de la Patria*, se permitió emplear argumentos tan extravagantes, que ellos por sí solos bastan para demostrar la carencia de fundamento que tienen la mayor parte de las veces las denuncias que, contra algunos periódicos de oposición, hace frecuentemente dicho funcionario.

«*El Clamor de la Patria*, aseguran que dijo el fiscal, no tiene recursos, y para morir dignamente á mis manos escribe artículos denunciando al rigor de las penas establecidas en el decreto vigente sobre imprenta.»

¿Quién le ha dicho al Sr. Melendo que le esta permitido entrar en tales suposiciones acerca de la cuestión económica de una empresa periodística para deducir de su estado, más ó menos apremiante, su voluntad de ser denunciado y suspendido?

Tales cosas solo pueden ocurrírsele al señor Melendo, que parece que tiene purito en significarse por medio de la extravagancia y del absurdo.

Después de todo, el Sr. Melendo está en carácter.

Es un fiscal de imprenta digno del gobierno del Sr. Cánovas.

Hablando *Los Debates* de la frecuencia con que los ministros aseguran que son liberales y que la libertad no les intimida, aunque su modo de proceder demuestra todo lo contrario, trae á colación el siguiente cuento, que tiene

volverá de nuevo,
 y melancolía
 del alma saliendo,
 tu amor, ángel puro,
 corte mis tormentos.

C. A.

LA MORGUE.

La Morgue es un depósito de cadáveres. A él van los restos de los que mueren violentamente, y en él se exponen al público para su identificación.

Hace ya algunos años, en una reunión amistosa, al calor de la chimenea y entre el humo del tabaco, en medio de una conversación animada por la confianza y el café, recuerdo que me decía el pobre Delgado Jugo, hablando de la nueva Babilonia:

—Si alguna vez va V. á París, vea V. la Morgue: es el barómetro de sus grandes miserias ocultas.

Y la casualidad hizo que fuera también la Morgue una de las primeras cosas con que tropezaran mis ojos al entrar en París.

falsos devaneos,
 palabras dolosas
 fingidos rodeos,
 alardes mentidos
 de chiste y de ingenio;
 y tanto artificio
 del siglo embustero.
 Mas hoy ¡desgraciado!
 sin bien, ni consuelo,
 de fiebre estenuado
 lánguido perezo;
 el alma en tortura
 se va consumiendo,
 y secos mis ojos
 el llanto echan menos,
 porque el corazón
 también está seco.
 Ven, niña adorada,
 Ven, yo te lo ruego,
 y con tu cariño
 endulza mi pecho,
 alivia mis penas,
 y á tu blando acento
 con el suave arrullo
 gozaré del sueño;
 la hermosa alegría

SÁFICOS.

RECUERDOS DE UNA ASCENSION A CALAMUCO.

Bella tarde, entre la brisa envuelto
 Cébro besa las fragantes flores,
 Esparciendo su aroma por el valle
 Triste y dormido.

El pardo monte y pastoril cabaña
 Que del mundo apartado, un hombre habita,
 Tocan las nubes desde el alto pico
 De Calamuco.

De allí sorprende perspicaz mirada,
 Desde la cumbre de pelada roca,
 Cómo del río la preciosa ninfa
 Juega en las ondas.

Blancas las casas, la rizada espuma
 Del Pas, que baña toranceses campos,
 Une lejanos montes en brillante
 Cinta de plata.

De la colmena el trabajado fruto

mucha gracia y está aplicado con bastante oportunidad:

Haciase la quinta en un pueblo y un muchacho alegaba como excepcion ser hijo de viuda. Oponianse á esto los demás interesados en el sorteo, y el alcalde, á quien constaba de un modo cierto la verdad de lo alegado por el mozo, aburrido de tanta terquedad, dijo:

—Pero, señores, ¿querrán ustedes negarme que Fulana de Tal es viuda desde hace cuatro años?

A lo que contestó con mucha calma uno de los mozos:

—Lo que es viuda, señor alcalde, no diré á usted que no sea; lo que hay es que, como á todo el mundo consta, no ejerce la profesion.

Pues lo mismo sucede con el gobierno. Lo que es liberal, no diremos nosotros que no sea, toda vez que él mismo lo asegura; lo que hay es que no ejerce.

Este cuento está llamado á tener más gracia todavía cuando nosotros se lo apliquemos á los constitucionales si, lo que no es probable, suben al poder, como pretenden.

Porque la verdad es que tambien ellos se han llamado liberales en otras ocasiones y tampoco han ejercido.

Uno de los artículos de la ley de imprenta que se está discutiendo en el Congreso, establece que solo podrán publicar periódicos los ciudadanos que paguen 250 pesetas por contribucion territorial, ó 500 por industrial, cuya cuota es preciso que se venga pagando con dos años de antelacion.

Perfectísimamente bien: la Constitucion de 1876 dice en su artículo 13 que *todo español* tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujecion á la censura previa.

¿Cabe mayor contradiccion entre el Código fundamental y la ley de imprenta que se discute?

¡Pues si fuera eso todo! Si al menos con las condiciones vejatorias que determina ese engendro de ley de imprenta, se reconociese como un derecho innegable la publicacion de un periódico cualquiera sin otro requisito que el de acreditar aquel derecho en debida forma, todavía pudiera decirse que el gobierno dejaba en libertad á las oposiciones de publicar periódicos bajo las condiciones establecidas por la ley; pero no basta esto, no es suficiente que el ciudadano que pretenda fundar un periódico, pague 1.000 reales por contribucion industrial ó 2.000 por la territorial y que lleve dos años de residencia en un punto; es necesario además que obtenga el correspondiente permiso del señor ministro de la Gobernacion que puede otorgarle ó negarle ó retener la solicitud años enteros sin despacharla, como suele suceder ahora sin que valgan quejas ni reclamaciones de ningun género.

Razon tenia el señor Becerra al discutirse este proyecto en el Senado:

«¿Para qué escribir tantos artículos? Con uno solo en el que se diga:

Todo español puede emitir libremente sus ideas, menos en los casos que al gobierno no le convenga, se hubiese ahorrado tiempo, y el asunto estaria terminado.»

Así es en efecto; diga el gobierno que no quiere periódicos que le combatan y hemos concluido.

De este modo al menos tendrá el mérito de la franqueza y la prensa de oposicion existente se dedicará á publicar recetas de cocina y remedios caseros.

Ha dicho *El Cronista*:

«Son muchos los mozos de las Provincias Vascongadas que han acudido ya á las Casas Consistoriales pidiendo la inscripcion de sus nombres en el registro para la formacion del alistamiento para el próximo reemplazo del ejército.»

Y exclama *El Mundo Político*:

«¿De veras? ¡Que me cuenta Vd.! Conque acuden pidiendo su inscripcion...»

Y diga el colega: ¿tuvo que intervenir la fuerza pública para que entrasen esos mozos en las Casas Consistoriales, sin que la aglomeracion causara molestias?»

La pregunta es de las que excitan la curiosidad de los que las oyen.

Apliquemos el oido á ver si cazamos la contestacion de la parte contraria.

Pregunta *El Pueblo Español*:

«Se ha conferido el mando del batallon de escribientes y ordenanzas al teniente coronel don Torcuato Mendiri.

¿Podrá decirnos algun periódico de la situacion, si este Sr. Mendiri es el hijo del ex-cabecilla carlista del mismo apellido, y si fué ayudante suyo en la última guerra civil?»

No tendrá nada de particular. Cosas más inverosímiles se han visto en esta situacion, y se verán todavía al paso que llevamos.

La agencia telegráfica de nuestro servicio particular nos anuncia, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, otro atentado de regicidio en la persona del rey de Italia.

No necesitamos repetir nuestras protestas contra tan criminales procedimientos. Ningun partido político puede ser responsable de la maldad, ó de la locura de un desventurado.

La noticia telegráfica á que nos referimos adelanta ya la declaracion de que el atentado contra el rey Humberto es ageno á toda sociedad, circunstancia que no evitará el que los periódicos reaccionarios atribuyan el hecho, como de costumbre, á las predicaciones liberales, sin tener en cuenta crímenes anteriores de la misma naturaleza, entre ellos el del cura Merino, que son el testimonio mejor de la insidiosa malicia con que proceden en sus cálculos.

Segun se deduce del contexto de los telegramas, cuya concision no permite conocer bien toda la importancia del hecho, parece que el rey de Italia tiene varias heridas, y que el ministro Cairoli que le acompañaba salió ileso.

Esperamos que los periódicos de Madrid nos traerán hoy más extensos detalles sobre este nuevo atentado de regicidio que forma el número 4 en el cortísimo espacio de seis meses.

Noticias.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Madrid, la compañía Jives Liste, de Londres, ha presentado al ayuntamiento los planos del *Palacio de la Exposicion* que ha ofrecido construir en Madrid, con arreglo á la proposicion que ha formulado ante el ayuntamiento de dicha capital.

El representante de aquella, Mr. Colibert, ha sido recibido por el presidente del Consejo

de ministros, quien le ha ofrecido hacer cuanto le sea posible para la realizacion del proyecto.

Los periódicos de Madrid llegados ayer, dan cuenta del estreno del nuevo drama de D. José Echegaray, titulado *Algunas veces aquí*.

Todos están conformes en que esta produccion del eminente autor de *O Locura ó Santidad*, es la más débil de todas sus obras, habiendo tenido un éxito desgraciadísimo.

Con esta son ya dos las caidas del Sr. Echegaray.

Sin embargo; nosotros creemos que no tardará en demostrar que su génio no se ha agotado todavía.

Esta noche tendrá lugar en el café del Ancora el siguiente concierto:

- 1.º Sinfonia de *Guillermo Tell*.
- 2.º Aria del delirio de *Luccia*
- 3.º Introduccion de *Lucrecia*.
- 4.º Solo de violin.
- 5.º Gran terceto de *Guillermo Tell*.
- 6.º Bailables de id. id.

Leemos con grata satisfaccion en un periódico de Madrid:

«Un hombre del pueblo, un jornalero llamado Benito Moreno, ha devuelto á la señora Durand, artista de nuestro teatro de la Opera, un magnífico alfiler de brillantes, tasado en unos 13.000 reales, que aquella habia perdido y este encontró casualmente.

Hacemos público este hecho que honra verdaderamente al que lo ha realizado.»

El vapor francés *Ville de Saint Nazaire* ha conducido á este puerto los siguientes pasajeros: *De Santrago de Cuba*.—Doña Concha Baez.

De Mayagüez.—Sr. Marifons y dos niños de Solsona.—D. José Vez.

De Puerto-Rico.—Sres. Fernandez, Orduña; D. J. Olasagasti; D. M. Olasagasti; Oliver y dos niños; Brañuela; Hernandez.

40 pasajeros más en tránsito para Burdeos y el Havre.

Tambien ha hecho escala el paquete *Olinde Rodrigues*, de la misma compañía trasatlántica, desembarcando en este puerto los pasajeros siguientes:

De Veracruz.—Sres. Quintana; J. Bada; J. Gonzalez; M. Tamprano.

De la Habana.—Sres. Gomez hermanos; señora Flores y Paez; Sres. Faustino Iriard; A. L. Roman, su señora y un niño.

48 pasajeros de cámara en tránsito para Saint-Nazaire.

Grandes y repetidos aplausos obtuvieron antes de anoche en el café del Ancora los notables profesores Sres. Perillan é Iburguren, que tuvieron que repetir á instancias de los concurrentes *La Marsellesa*, *La Mandolinata* y otras escogidas piezas de ópera que formaban parte del programa del concierto.

El Sr. Iburguren en el violin y el Sr. Perillan en el piano, ejecutan con una precision y una maestría que les hacen acreedores verdaderamente á los aplausos del público.

Se ha presentado al ministro de Fomento la comision de diputados por las provincias marítimas, la cual no quedó muy satisfecha de las palabras del Sr. Conde de Toreno, que manifestó la dificultad de consignar en los pre-

supuestos mayor cantidad de la que ahora figura destinada á las obras de conservacion de puertos.

Era de esperar. Ya dijimos nosotros que no siendo cuestion de hipódromo, ó cosa por el estilo, la comision marítima no obtendria ningun resultado.

Leemos en *Le Temps* de Paris:

«Estos últimos dias ocurrió en la escuela de las hermanas de la Sacra familia un hecho sumamente grave.

Una niña, discípula en dicha escuela, tuvo la desgracia de romper un vaso que podría valer dos reales, y fué cruelmente maltratada por una de las profesoras, hasta el punto de arrancarle mechones de pelos.

La pobre niña se halla en la cama asistida por un facultativo.»

Recordamos á este propósito que hace unos meses, por la insercion de una carta de Paris en que se relataban hechos de esta naturaleza, se presentó en nuestras oficinas un francés ultramontano á manifestarnos que todo lo que decia la carta en cuestion era un tejido de groseras calumnias.

Sentimos que no se halle en esta capital el alldido, para decirle ahora que se entendiera con sus compatriotas de *Le Temps*, que son los que dan la noticia que dejamos copiada.

EL PROCESO ANTONELLI.—Ha vuelto á resonar en las aulas del palacio Filipini la voz del señor Taiani abogado de la hija de Antonelli, y el numeroso público que llenaba la sala escuchaba con suma atencion é interés la relacion de las intrigas amorosas del cardenal.

Tratábase de resolver la apelacion interpuesta contra la prueba de los testigos en favor de la condesa Lambertini.

El señor Bacheltoni, uno de los abogados de los hermanos Antonelli rompió el fuego haciendo una exposicion de hechos.

El abogado Taiani contestó contraponiendo hechos á los hechos. Empezó por demostrar la falsedad de la fé de bautismo que atribuye la paternidad de la condesa Albertini á Angelo Marconi y lo demostró con once cartas escritas por Marconi mismo, de las cuales resulta que este señor estaba ausente de Roma tanto en la época de la concepcion como en la del parto. Luego entretuvo al auditorio sobre el interés que demostraba siempre el cardenal por la niña y sobre la famosa constitucion del dote hecha por él en favor de doña Laura, por medio de disposiciones secretas dadas al director de un periódico de Roma que no correspondió á la confianza del cardenal. Preguntó, ¿dónde estaban ó para qué habian servido aquellas 100.000 liras?

«Lo que hay de positivo, dijo el señor Taiani, es que mientras tenemos pruebas de que esta cantidad no estuvo nunca en poder de la condesa, nos sobran por otra parte las pruebas de que fué entregada por el cardenal al director del periódico en cuestion.»

Repite, por último, que la paternidad de Angelo Merconi es falsa, porque Marconi hallábase en aquella época tan lejos de Roma, que su señora se llamaba y hasta firmaba actos públicos como viuda de Marconi.

Destruida así la filiacion del acto de bautismo, la condesa reivindica la filiacion del cardenal Antonelli, y por consiguiente, muerto

Dulce la miel, cual la del monte Himeto,

Desnuda ofrece la gentil Pomona

En verdes hojas.

Y al descender del elevado monte

La niebla envuelve la apartada cima,

Y entre las sombras de la triste noche

¡Ay! se disipa.

ERNESTO FERNÁNDEZ.

MELANCOLÍA.

Adorable niña,

de Vénus lucero,

mi pecho de amores

desmaya sediento;

mi existencia acaba,

y mi pensamiento

anhelante ansía

tiernos sentimientos,

y melancolía

horrible sufriendo,

mi vida es amarga,

amarga... yo muero.

¡Ay! niña adorada,

que á mí ni paseos,

ni bailes, ni fiestas

me causan contento:

aislado entre gentes,

aislado padeczo,

ó en las soledades,

la ciudad huyendo,

mugir quejumbrosos

escucho los vientos;

ya de un pajarito

el vuelo siguiendo,

que perdió su nido

oigo los lamentos;

la frente agobiada

de tristes recuerdos,

de pena abatido

descanso en el suelo

y envidia la suerte

de tiempos que huyeron.

¡Dichosos los hombres

que entonces vivieron!

¡dichosos mil veces!

dichoso yo entre ellos,

alegre viviera

sin remordimientos,

sin vanos cuidados,

Habíamos llegado por la línea férrea de Orleans en el expres de Burdeos. Eran las seis de la tarde. Acababa de llover copiosamente, y un vientecillo fresco arrastraba los negros nubarrones de la tormenta. El sol poniente teñía de rojo el horizonte y hacia brillar las altas agujas de los para-rayos, los techos de pizarras y los cristales, bañados todos por el agua. Paris, la gran ciudad, parecia rejuvenecida y limpia por la lluvia, cuyas últimas gotas chispeaban aun en los aleros de las casas y en las verdes hojas de los árboles.

Corriamos en un coche á lo largo del *quay Saint-Bernad*. Yo contemplaba extasiado los grandes edificios, los altos monumentos, los innumerables puentes, el turbio Sena surcado por vapores, el variado gentío. Llegábamos ya cerca de *Notre-Dame*, admiraba de lejos su esbelto ábside, sus calados rosetones góticos, sus históricas torres, sus negras paredes, cuando bajando la vista fijéme en un pequeño pabellon de un solo piso, humilde y triste, de cerradas ventanas y de apariencia siniestra, que se levanta sobre el Sena á un extremo de la Cité. La curiosidad me obligó á preguntarle:

— Esa es la Morgue, contestó mi compañera.

este en Noviembre de 1876, pide toda su herencia ó bien la legitima en caso de que exista un testamento valedero.

Dicen de Gijón:

«Una gabarra de los señores Marina, Menchaca y compañía, despues de trasbordar carga al vapor *Habana*, venia remolcada por uno de los vaporcitos de los señores Olavarría, Marina y compañía, y al entrar en la barra se rompió el remolque, quedando, por consiguiente, perdida desde luego, dado el mal estado de la mar.»

De los cuatro marineros que en ella venian, dos fueron recogidos por el vapor *Fátima*, y los otros dos se salvaron, gracias á la precaucion de uno de ellos que, en el momento de saltar al bote del mismo, cogió un balde, con el cual *achicando* constantemente, pudieron mantener á flote la pequeña embarcacion y llegar casi milagrosamente al puerto.»

Tambien nuestro querido colega coruñés *El Telegrama* refiere lo siguiente:

«El vapor *Habana* que ha conducido á este puerto la compañía de zarzuela, ha chocado anoche en bahía con una goleta inglesa causándole algunas averías.»

La diputacion provincial ha acordado que los proyectos presentados referentes á las obras de la carretera de Entrambasaguas á la Cavada para la variacion del trayecto comprendido entre el barrio del Cerro y el empalme con la carretera de Solares á Ramales, estén á disposicion del público por el término de 20 dias, á fin de que los agentes y particulares á quienes interese presenten las reclamaciones que tengan por conveniente.

En la noche del 16 al 17 fueron robados los establecimientos señalados con el número 28 de la calle de San Francisco y 3 de Puerta la Sierra. Los ladrones se llevaron algunas docenas de botas, medias y calzoncillos, habiéndose dejado olvidada una gánzuá con la que se supone abrieron las puertas, que se han encontrado sin fractura. Aunque el robo fué cometido en sitio tan céntrico, los autores no fueron ni vistos ni habidos.

Como inmediato al establecimiento número 28, del Sr. Mieres, se encuentra una platería, hay quien opina que el propósito de los cacos fué ejercer su industria en este último; pero, por lo visto, se equivocaron, ó no pudieron conseguir su objeto.

Vivan sobre aviso los dueños de establecimientos, pues, á pesar de las precauciones de vigilancia que adoptan, vamos viendo que los ladrones saben burlarlas, aunque felizmente con poca fortuna hasta hoy.

El concierto de bandurrias y guitarras que, segun anunciamos, tuvo lugar el domingo en el café del *Brillante*, estuvo muy concurrido, habiendo sido muy aplaudidos los músicos en cuantas piezas ejecutaron.

Los dueños de dicho establecimiento nos dicen que, deseosos de proporcionar un rato de agradable entretenimiento á sus numerosos favorecedores, continuaran repitiendo esta clase de conciertos todos los dias festivos, de dos á seis de la tarde.

Tambien continúa actuando en el mismo establecimiento una compañía de zarzuela, que que ejecuta tres funciones diarias.

Tenemos entendido que la sociedad titulada *Juventud Montañesa*, está haciendo todos los preparativos necesarios para un magnífico baile de máscaras, que tendrá lugar á fines del corriente mes.

Es de esperar que este baile sea muy animado, en atencion al objeto que lo motiva, pues se trata de aliviar con su productos la situacion de la clase obrera, víctima en estos momentos de una terrible crisis por la paralización completa de los trabajos.

Desde 1.º de Abril hasta fin de Octubre se han distribuido á las familias necesitadas de esta capital, 14.984 raciones con los fondos de que para este efecto dispone la casa de Caridad.

En la administracion de correos de Madrid se halla detenida, por falta de franqueo, una carta dirigida á los Sres. Velarde y Saiz, de esta ciudad.

Se han declarado desiertos, por falta de aspirantes, los concursos para la provision de las cátedras de Patología médica de la universidad de Zaragoza y de Higiene privada de la de Sevilla, habiéndose dispuesto se saquen ambas á oposicion.

La guardia civil de Navarra ha conseguido capturar á tres individuos pertenecientes á la partida del famoso *Aldabica*, que con sus robos en despoblado tenia atemorizada la comarca.

Dice *El Porvenir* de Leon:

«El miércoles se cerró el tránsito á Asturias por el puerto de Pajares, midiéndose ya en sus inmediaciones en la noche del jueves, más de dos metros de nieve.»

Anteayer salió un sobrestante de obras pú-

blicas, para organizar las cuadrillas que en breve deberán empezar á espalarla.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: *La Política* de anoche se revuelve contra sus colegas oposicionistas que no dejan de anunciar el próximo fin de la situacion actual, y dice que no hay ninguna causa racional que pueda impulsar una variacion política y añade, hablando de la régia prerogativa: «Pero se ejercerá sin motivo conocido, sin causa aparente y en favor de los constitucionales? Este sí que es más que un problema.» Estas frases, lanzadas á la publicidad por el órgano genuino del presidente del Consejo de ministros, eran hoy muy comentadas en todos los círculos políticos y algunos suspicaces parecian querer ver en ellas una intencion irrespetuosa que no cuadra al diario de la calle de San Miguel, que se ha distinguido por su carácter inofensivo desde que el Sr. Sedano (D. Carlos) se encargó de su direccion, por más que muchas veces haya intentado echarla de calavera y de batallador, segun textualmente decian los admiradores de *La Política* de los años de 1873 y anteriores.

En los pasillos del Senado se ha dicho que la actitud vacilante de uno de los periódicos que ha sostenido la política del Sr. Cánovas, se acentuará en grande escala en todo el próximo mes de Diciembre, en el cual el horizonte político se presentará tan claro que no habrá medio de dudar acerca del resultado del gran problema consabido.

Sin embargo de esto, *La Epoca*, en su último número, dice que pudiera suceder, segun todas las probabilidades, que el Sr. Cánovas del Castillo conservará la confianza del soberano para reorganizar el ministerio. A lo que contestaban algunos ministeriales de primera fila que estaban en el gabinete de lectura del Congreso, leyendo dicho colega, que los citados augurios hoy por hoy y en las circunstancias presentes no llegarán á traducirse en hechos; y la prueba de que están muy mal en ciertas regiones, era que D. Antonio Cánovas habia resuelto suspender hasta Febrero el planteamiento de la cuestion de la crisis política, porque conoce muy bien las marcadas tendencias que predominan allí, nada favorables para los gobernantes, y como lo que conviene es ganar tiempo, ha sido preciso recurrir al sistema de aplazamientos que tan buenos resultados les ha dado, para ver si Dios mejora sus horas, pues, provocar en el día la cuestion, la derrota seria inevitable. Aquí tiene V. la version de personas afectas en grado máximo al presente ministerio y copiada fielmente por mí para que con acierto pueda apreciarla en su verdadero valor.

Yo insisto en lo que tengo manifestado en mis cartas anteriores, y es: que cuanto se ofrece á la vista del espectador es una pura comedia, y que, por tanto, la gente que se agita en la mar de la política se fija más en el fondo que en la superficie, y hay que hacer abstraccion de lo que se dice á grandes voces y en los sitios más concurridos y públicos y fijarse en ciertos actos, que pasan muy fugaces y en sitios oscuros y apartados del bullicio, para conocer algo de verdad en lo que está pasando acerca de las repetidísimas crisis que trae á muchos mareados. ¡Cuántas veces las paredes de los rincones de las cámaras han sido testigos de formacion de grandes planes y solucion de intrincados asuntos que sirvieron para desbaratar unos y realizar otros!

La política, por lo general, tiene en su seno tan diabólicos secretos que á veces á los más expertos los trastorna y los confunde, porque suele acontecer precisamente lo contrario de lo que debia de ser en buena lógica, y de aquí el por qué un grande hombre de Estado calificó á España del país de los vice-versas.

Parece que el proyecto de la venta de los montes del Estado puede tener algun contratiempo, pues se va haciendo muy mala atmósfera contra él entre los diputados de diferentes colores; y si bien es verdad que esta oposicion que empieza á notarse no tiene hoy importancia, pudiera tenerla mañana.

En el salon de conferencias se acusa al marqués de Orovio de querer consumir todos los recursos que quedan á la nacion, en una hora, para dejarla empobrecida para siempre y hacer estériles los esfuerzos de sus sucesores en la cartera de Hacienda.

Un periódico da cuenta de las disidencias que supone haber surgido entre los ministros de Hacienda y de Fomento sobre la repetida venta; pero, segun mis informes, que tengo por verdaderos porque reconocen un origen muy autorizado, no es cierto que hasta hoy haya surgido la disidencia de que se habla, y si bien es verdad que al conde de Toreno no le agrada mucho el proyecto, tambien le es que no opondrá grandes dificultades y menos el que provocará una crisis parcial, como da á entender el aludido diario.—P.

Pacotilla.

Los moderados históricos bajan, suben, van y vienen para aprobar un dictámen

sobre no sé qué belenes.

Hoy reunion en una casa, mañana en otra de enfrente, otro dia en las Peñuelas, otro en el barrio de Argüelles. Hombre, ¡qué diablo de intrínquil encierra el dictámen ese que tanto trabajo cuesta el que sancionado quede? Voy sospechando que nadie ha conseguido entenderle. ¡Si lo habrá escrito en tercetos el señor conde de Chestel!

Por fin, ayer ha llovido á cántaros y anoche ha habido turbiones, truenos, relámpagos, mangas de agua y *gabanes* enteros de granizo.

Muchas familias han empezado á pensar ya seriamente en la conveniencia de adquirir vejigas de natacion para mantenerse á flote.

Los únicos que viven todavía sobre la superficie, son los vecinos de los pisos terceros, segun noticias que nos ha traído un habitante terrestre.

¡Ay! el día que salga el sol nos vamos á tener que colocar gafas verdes para que no nos deslumbré.

¡Pero cá! ¡Yo creo que el sol ya no sale más que por Antequera!

Dice *La Union*:

«—No habla Pidal.—Menos mal; así no habra mal papel.

—Pero habla Hernandez por él....

—No, por Dios; que hable Pidal.»

Y digo yo:

—Que hablen los dos; es igual....

¡Pero que hablen... con Zumel.

273 sacos cacao á D. I. Castanedo; 192 id. id. y 302 id. café á los Sres. Bustamante y Gallo; 160 id. cacao á D. M. Corral; 130 id. id. á don R. Rodrigo; 16 id. cueros á D. J. Moreno. Se ha despachado para Saint Nazaire.

Id. inglés Patagonia, 1.798 ts., c. Mayes, de Burdeos con carga de tránsito. Se ha despachado con pasajeros.

Id. francés Olinde, 2.014 ts., c. Galland, de Veracruz y escalas con 12.550 kilógs. cueros á D. P. Carreras; 10 246 id. id. á D. J. Pelaez; 160 sacos café á D. E. E. Peraz; 12 id. idem y 12 id. cacao á los Sres. Hijos de Diaz; 105 id. id. á D. J. M. Aguirre; 12 id. id. á la señora viuda de Aparicio é hijo y 22 id. id. á los Sres. Hijos de Dóriga.

Corbeta María, 326 ts., c. Calzada, de Liverpool, con carga de tránsito.

Vapor Hispalis, 450 ts., c. Ansótegui, de Barcelona y escalas, con 400 cueros á la Orden: 276 cajas pasas á D. J. Ceballos; 130 sacos arroz á D. E. Toca, suela, vino y otros para varios.

Id. Mariana, 76 ts., c. Parra, de la Coruña y Gijón, con 14 tercios sardina á D. R. Cierito, suela y otros para varios.

Id. Adolfo, 230 ts., c. Romero, de Gijón, con 1.000 cajas higos á la Sra. Viuda de Gomez; 300 id. id. á D. L. Carrera y compañía; 1.597 id. conservas á D. A. Perez y compañía, y otros para varios.

Id. Pelayo, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao, con 1.600 cajas conservas á D. A. Perez y compañía, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta inglesa Esquirrel, 98 ts., capitán Edwards, para Newport con 170.000 kilógramos mineral de hierro.

Barca Providencia, 359 ts., c. Torres, para Santiago de Cuba con 3.330 barriles mayores, 902 sacos id. y 100 id. menores de harina.

JUNTA SINDICAL

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Barcelona, par. Santander 18 Noviembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

Ama de cria.

Una jóven con leche fresca, desea colocarse para en casa de los padres.

Darán razon en la fábrica de Velas de la calle de Ruamenor. 6-1

Colocacion.

Un jóven soltero que ha estado ocho años trabajando de dependiente de mostrador en una tienda de ultramarinos, desea colocarse en otra de igual clase, tiene referencias que garanticen su honradez y laboriosidad.

En la confiteria de la calle de Santa Clara, informarán. 4-1

Bazar en cristalería.

En la calle del Correo, número 2, espejería del señor Pedraja, se halla un gran surtido de cristales del reino y extranjero, en todos tamaños y colores, rayados y muselinas. Unico depósito de la Luisiana en Santander. 20-3

Galleta

Procedente de la fábrica «La Flecha», de Valladolid, se venden dos grandes partidas de este artículo, entera y molida, á sesenta reales quintal castellano.

Para más pormenores dirigirse á D. Enrique San Pelayo, Muelle, 9, escritorio. 3-3

Se vende

Un coche ómnibus de seis asientos en buen estado: quien desee adquirirlo, puede entenderse con don Pedro Sanz en Alameda. 8-5

DEPÓSITO DE MARMOLES DE ANTONIO CARRETERO Alameda 1.ª, Santander.

Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE

LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 18 (4-33 m.)

Asegúrase que el rey de Italia ha sido herido levemente de una puñalada que le han dado en la estacion de Nápoles. El agresor ha sido preso.

Madrid 18 (2-53 t.)

El autor del atentado contra el rey Humberto de Italia, se llama Juan Gassamante, tiene 29 años, natural de Joggia, de oficio cooltero y ha declarado que es ageno á toda sociedad.

El rey recibió varias heridas; Cairo, presidente del Consejo ministros, que le acompañaba, no tuvo novedad.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Saint Nazaire, 1.180 toneladas, c. Forlois, de Colon y escalas con



LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA DE LA RIVA

(VIUDA DE PEÑIL)

ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y biznietos, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el día de mañana 20 á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor vivirán reconocidos.

La conduccion del cadáver al cementerio se efectuará hoy á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 28, principal izquierda.

No se reparten esquelas. El duelo recibe en la casa mortuoria y des-

pide en la iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

en la calle de San Francisco, número 22



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipogastrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este sér va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
 Calle de Atocha, 111. segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 VAPORES - CORREOS FRANCESES
 SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, San (Jamaica), Colon (Aspinwall) y San Saldrá de Santander el 23 del presente mes

VILLE DE

En Panamá, con todos los puertos Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

OLINDE RODRIGUES

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Notas. Los señores pasajeros que se van para la Habana y Veracruz dirigirse á esta agencia antes del día del objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tienen que pedir cabida antes del 5 Pasada y no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de los vapores.

Para flotes, pasajes y demás informes, dirigirse á la Compañía General Transatlántica, Muelle



HOY ES EL
 PARA REALIZAR A
VENTA DE LOS APARATOS
 Fonda de la Viuda de
 Grandes novedades para
 y niños de

I. Máquinas para hacer ponche, 100.—III. Baston Moyses (ó baston de caña), 80.—VI. Libro extraordinario de figuras, de 16 á 20.—VII. M. VIII. Flauta que imita al ruido de la campana, para señora, 2.—X. Armas exclusivas, 50 y 30 rs.—XI. Faca mágica que se hace en un instante, 20.—XII. Cintas mágicas, fabricas de cinta, 20.—XIII. Cartas mágicas que golpeandolas se pronuncian palabras, 12.—XIV. Cartas mágicas alemanas y francesas, juego, 12.—XV. D. de un sombrero, mesa, etc., 10.—XVI. Huevo mágico que encarnado y luego se transforma en blanco, 12.—XVII. B. no, 2 y 4 rs.—XVIII. Cuestion de Oriente, 2.—XIX. C. para niños, 200.—Fonógrafo.—Cartas danzantes, 16.
 Gran surtido de objetos propios para regalos á niños en la próxima Navidad y año nuevo, de 1 á 500 reales.
 JUAN KIELING.—Fonda de la Sra. Viuda de Redon, cuarto número 8.

OBRAS DE D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS, 4.ª EDICION
 Ha sido premiada en la Exposicion de Paris. En ocho meses se han agotado tres ediciones. Basta saber leer para aprenderla. 2 rs.

GRAMATICA CASTELLANA, 2.ª EDICION
 La más completa de las publicadas, principalmente en los verbos irregulares, y termina con un extenso y muy necesario tratado de Analisis lógico y gramatical. 2 rs.
 CONJUGACION COMPLETA DE TODOS LOS VERBOS IRREGULARES Y DEFECTIVOS, 2.ª EDICION
 Esta obra tan útil lleva por apéndice todos los artículos del autor en contra de la Gramática de la Academia, 4 reales. Esta obra ha sido premiada en la Exposicion de Paris.

El médico-director del

Hospital Civico-militar de esta capital, que por más de cuarenta años viene dedicándose al tratamiento especial de las enfermedades de niños y secretas, con el fin de que todos los que gusten puedan utilizar sus conocimientos facultativos, ha abierto en su cuarto de estudio Isabel II, 8, principal, una consulta la gratis de 10 á 12 de la mañana, y de pago otra de 2 á 4 de la tarde.
 También prestará en algunos casos la asistencia á domicilio si se le reclamase.

Venta

EN PUBLICA SUBASTA

De una gran finca llamada EL MONTECILLO, situada entre Fuenmayor y Cenicero, distante de Logroño tres cuartos de hora por ferro-carril.

Posesion que mide segun escritura 127 hectáreas y 47 áreas, linda por Oriente y Norte con los casajos del Rio Ebro; Poniente propiedades de Cenicero; y por Sur propiedades de D. Cipriano Fernandez Bazan y D. Sinforiano Gil de la Cuesta, como igualmente con un corral del primero y doña Vicenta Benavides.

Está beneficiada por la Real orden de 3 de Junio de 1868.

Se edificó una casa de 50 piés en cuadro de piso bajo, principal y boardilla y un pajar cerca de la misma casa.

Tiene un edificio en construccion de 20 metros de frente por 30 metros de fondo dividido en dos secciones para almacen-bodega y canto de 75 centímetros en su mayor parte y lo restante para ladrillos, tejas y losa para su fabrica.

Para su fabrica tiene una gran pieza de 17 fanegas que linda con hortalizas y legumbres.

Ruda, este año ha producido 32 idem de cebada, 32 idem de habas.

Hay de mil robles muebles, un centenar de muchas alisas á orilla

de unas 2.000 cepas que da excelente

875 y Enero siguiente cepas que estan en las que muchas de este año, y unas 20.000 Febrero del corriente gran mayoría no obs-

nura la «Calera» que egas de tierra de ex-turadas 12 ó 14 fanegas cuyo suelo se compone de calçareo, arcilloso y viñedo se puede plantar para labrarse con do llano, de dos mil obradas de viña que produccion de 13 á 10, sin contar el rosegas de tierra para suelo Bajero.

ro-carril y dista 1 1/2 ion de Cenicero, con el que conduce á ella y Cenicero.

circunvalado por el mas de cinco kilómetros ó cercado desde la Gato donde empieza 600 metros se podría inca.

abundante pesca con propiedad.

al monte de carras-tomillos y estepas, para los hornos.

500 y pico de reales por trimestre sin aumento alguno por este concepto durante 15 años por cuantas plantaciones ó industrias se establezcan en ella, en virtud de la citada Ley de 1868.

Esta posesion cuenta actualmente con dos importantísimas ventajas que no tenía, el estar beneficiada por la referida Ley de 3 de Junio de 1868 y la inmediata estacion de ferro-carril de Cenicero que permite a poca costa establecer un ramal en comunicacion con la misma via ferrea y dedicar por consiguiente el almacén en construccion para depósito de vinos á que se destinaba, ó cualquier otra industria.

El remate tendrá lugar en Logroño el día 6 del próximo Diciembre.

Informará en Santander, D. Miguel Oliver, Muelle, 31, 2.ª, y en Logroño se encargará, D. Manuel Maria Urien, procurador de número, 52

Traslado

La sombrerería de Ricardo Fernandez que se hallaba en la calle de Juan de Herrera, se ha trasladado á la Plazuela de la Libertad casa de los jardines.
 En este establecimiento se hace toda clase de composturas de sombreros incluso los de señoras y niños.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS

MATICO

GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico.
 Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Adivirtiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumería Ingleses de Martínez, Búrgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías. Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES - CORREOS FRANCESES

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y Habana con trasbordo en San Thomas para Puerto-Rico.

En viaje extraordinario saldrá del Havre el 25 de Noviembre para Marsella, y de dicho puerto el 10 de Diciembre para Barcelona, con escala el 15 del mismo en Cadiz el vapor correo-francés

MARTINIQUE

Capitan Mr. Reculoux

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE

Primera clase.....	200 pesetas.
Segunda clase.....	155 "
Tercera clase.....	100 "

PARA SAN THOMAS Y HABANA,
 con trasbordo en San Thomas para PUERTO-RICO.

Primera clase.....	500 pesetas.
Segunda clase.....	375 "
Tercera clase.....	250 "

Para flotes, pasajes y demás informes dirigirse á la Agencia de la Compañía General Transatlántica, Muelle, 30, Santander.